

## **INFORME POSTULACIONES JARDÍN DEODORO segundo semestre 2023**

Desde el 14 al 18 de agosto del corriente año se llevó a cabo la convocatoria para el segundo semestre 2023.

En el marco de esta nueva convocatoria, el jardín Deodoro abre sus puertas al personal no docente y docente de la UNC, con el fin de ampliar la participación de la comunidad universitaria en las políticas inclusivas de la UNC.

La evaluación de postulaciones está a cargo de la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la Dirección de Inclusión Social. Y a partir del segundo semestre de 2023, las nuevas familias beneficiarias podrán ingresar al Jardín de la universidad.

### **Organización de la convocatoria**

El jardín Deodoro es una institución educativa de nivel inicial que tiene como objetivo garantizar la educación y cuidado de hijas/os y/o niñas/os - a partir de los 3 meses y hasta los 3 años de edad- a cargo de estudiantes de la UNC.

A partir de la última convocatoria aprobada por resolución RR- 2022- 1274- E-UNC-REC, la matrícula actual del jardín cuenta con vacantes para ser cubiertas en el segundo semestre del año lectivo 2023.

Teniendo en cuenta los lugares disponibles y el contexto socioeconómico que nos atraviesa e impacta desfavorablemente en la economía familiar, se ofrece ampliar este beneficio al personal no docente y docente de la UNC y cubrir las vacantes.

La convocatoria para el ingreso al jardín a partir del segundo semestre 2023 se realizó 14 al 18 de agosto del corriente año, dirigida a las/os estudiantes que no pudieron postularse las fechas anteriores por desconocer la existencia del jardín o por que aún no se habían podido organizar con el cursado para este ciclo lectivo 2023. Y se amplía la posibilidad de postulación personal no docente y docente de la UNC.

### **Población beneficiarios/as**

Para esta convocatoria segundo semestre 2023, 22 fueron los postulantes que solicitaron el ingreso al jardín Deodoro.

A continuación se observan las siguientes características de la población::

- El 77% son mujeres postulantes (17).
- El 23 % son varones postulantes (5).

población estudiantil (40%)	docentes y no docentes (60%)
11% familia monoparental 67% familia nuclear 22% convive con su familia de origen	15% familias monoparental 85% familia nuclear
44% ingresos económicos formales 56% ingresos económicos informales y transferencias formales del estado, y becas	70% ingresos económicos formales 30% ingresos económicos son mixtos
22% vivienda prestada 56% vivienda alquilada 22% vivienda propia del otro conviviente	23% vivienda prestada 39% vivienda alquilada 15% vivienda propia del otro conviviente

De esta población:

- **9 estudiantes:**

- 1 Facultad de Odontología
- 2 Facultad de Psicología
- 1 Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación
- 1 Facultad de Ciencias Sociales
- 2 Facultad de Ciencias Médicas
- 1 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
- 1 Facultad de Ciencias exactas, física y naturales.

- **12 no docentes:**

- Laboratorio Hemoderivados UNC
- Dirección de Deportes- BIMO UNC
- Comedor Universitario- BIMO UNC
- Secretaría de Posgrado- Facultad de Derecho UNC
- Planificación institucional- Facultad de Ciencias de la Comunicación- UNC
- Área operativa - Facultad de Artes- UNC
- Área de enseñanza. Despacho de alumnos.
- Facultad de Derecho- UNC

- Secretaría de Gestión Institucional- UNC
  - Departamento de Trabajo Social. Área de Salud escolar. Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano- UNC
  - Dirección de Sumarios. Subsecretaría Legal y técnica- Rectorado UNC
  - Facultad de Ciencias exactas, físicas y naturales- UNC
- **1 docente:**
- Facultad de Filosofía y Humanidades.

A continuación se puede observar cómo se van cubriendo las vacantes por salas en ambos turnos y la apertura de una sala más de bebés y otra sala multiedad (1 y 2 ):

<b>Apertura del ciclo lectivo 2023</b>	<b>Convocatoria segundo semestre 2023</b>
- sala bebés turno mañana: 4 vacantes a cubrir.	En la sala de bebés turno mañana se completan las 4 vacantes. Y se abre una nueva sala de bebés turno mañana. En total: 2 salas de bebés con 11 niños/as en total.
- sala de bebés turno tarde: hasta 2 vacantes posibles para cubrir.	La sala de bebés turno tarde se completa con 7 bebés en total.
- sala 1 año turno mañana 11: no hay vacantes.	Ante la demanda y la posibilidad de resolverla - contando con los recursos humanos y edificios necesarios- se abre una sala multiedad (1 y 2 años) para el turno mañana. En total: 7 niños y niñas en total.
- sala 1 año turno tarde 10: no hay vacantes.	
- sala 2 años turno mañana: 1 vacante	Sala de 2 años turno mañana se cubre la vacante: 15 niñas y niños en total.
- sala 2 años turno tarde 14: no hay vacantes.	sala de 2 años turno tarde cubierto.
- sala 3 años turno mañana 14: hasta 1 vacante posible para	En la sala de 3 años turno mañana se cubre la vacante: 15 niñas y niños en total.

cubrir.	
- sala 3 turno tarde 9: hasta 6 vacantes posibles para cubrir.	Sala de 3 años turno tarde: 1 ingreso.Hasta 5 posibles vacantes.

La nueva lista de beneficiarias/os queda conformada a partir de la evaluación socioeconómica de cada postulante, considerando los indicador/es de vulnerabilidad socioeconómica que obstaculicen el cuidado de sus hijos/as a cargo.

Vale aclarar que en esta convocatoria, todas las postulaciones formarán parte de la lista de prioridad, completando las vacantes disponibles para esta oportunidad.

Como resultado de la convocatoria, la matrícula actual del jardín Deodoro es de 100 niños y niñas en total, distribuidos en las siguientes salas:

- sala de bebés turno mañana y tarde: 18 niños y niñas en total.
- sala 1 año turno mañana y tarde: 21 niños y niñas en total.
- sala multiedad (1 y 2 años) turno mañana: 7 niños y niñas en total.
- sala 2 años turno mañana y tarde: 29 niños y niñas en total.
- sala 3 años turno mañana y tarde: 25 niños y niñas en total.

### **A modo de reflexión:**

La convocatoria para el segundo semestre 2023, coincide temporalmente con un contexto socioeconómico atravesado por un proceso inflacionario que repercute trágicamente en las economías familiares, tanto para las familias con ingresos formales y estables como para quienes no cuentan con este tipo de ingresos.

Teniendo en cuenta el contexto inflacionario de estos últimos 12 meses, reivindicamos al Jardín Deodoro como una política de inclusión y de género, como una oportunidad para toda la población de estudiantes, docentes y no docentes de la UNC.

El acceso al Jardín da respuesta a una necesidad básica, y de esta manera garantiza el bienestar personal y familiar.

Se adjunta la lista de prioridad para ser aprobada por el organismo correspondiente para el ciclo lectivo 2023.

Atentamente.-



Universidad Nacional de Córdoba  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe Gráfico**

**Número:**

**Referencia:** anexo 1 informe convocatoria segundo semestre 2023 jardin Deodoro

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.